

quendam sortitudo
 Por el Secretario de este Ayuntamiento de dio cuenta de
 una orden del Sr. Director General de los Posi-
 tos del Rey no fra. de 2 de Diciembre de 1788. rela-
 tiva a la aprobacion de Arbitros impuestos para
 reintegrar este R. Posito de las Cantidades de que
 no ydimo extraido para suministros y otros
 objetos, y en la qual se previene se haga un torio
 a los Concepales al tiempo de posicionarse en cuyo des-
 tino lo que tubo efecto leyendose para la intelligen-
 cia de los Misinos, y en la consecuencia esta Corpora-
 cion acordó que mediante esta ya acordada la lista
 de ocho maravedises en fangar de Casy Hero, se
 nombra para la formacion del Padron de Dies
 tres Mayores y Menores que haya en esta Poblacion
 y su Jurisdiccion al Regidor D. Pedro Vivanco Casy y
 al Indio General, en llan de Comisario, para q. luego
 se verificasen se acuerden y que esta Corporacion
 si faltare alguna cantidad que repartir para la
 que complete la respectiva a este presente año;
 nombrand desde luego por cobradores de la exaccion
 referida a D. Augustin Juan Maurandi como Depo-
 sitario del R. Posito

Este Ayuntamiento ha acordado nombrar por Posito que
 ha de servir para el reparto de los que se verifican
 la temera del pago de los que por la Contaduria de esta
 Provincia en la forma siguiente
 De unanime conformidad nombro este Ayuntamiento
 por Comisario Repartidores de los repartimientos
 para este presente año a los Regidores D.
 Pedro Vivanco y D. Luis Granado de Navas
 Por Positos nombro para esta Poblacion a Auto-
 rio sacx sacx, Lorenzo Vallarta, a Fran. Salazar
 para el Partido de Leyta a D. Valeriano Vivanco, para el
 de Ladillo a Enrique Vivanco = Luis Vivanco Vivanco
 para el de Suro y Carrovo = para de las = Juan Zamora
 de Zaldívar = Vincente Vm. Lorente Zamora = Puerto
 de Hernandez Ley = Miguel y Vivanco = Augustin Pa

Posito
 repartido

